

**CARRERA DE ESPECIALIZACION EN TECNICAS DE
EVALUACION PSICOLOGICA**

Facultad de Psicología

Autoras

Profa. Tit.Ps. Alicia Muniz

Lic. Carolina Moll

Dirección Académica.

Profa. Tit. Ps. Alicia Muniz

Profa. Tit. Ps. Adriana Cristóforo

INTRODUCCION

Este proyecto recoge la experiencia de varios años de trabajo docente y de campo, en los cuales se ha detectado la necesidad y la consecuente demanda de formación de los psicólogos de este país en Técnicas de Evaluación Psicológica, debido a que la formación de grado no incluye la enseñanza del amplio espectro de técnicas y tests psicológicos que se utilizan en la actualidad y en la diversificación de ámbitos de aplicación. Por su extensión y variedad no podría abarcarlos totalmente y a la hora del ejercicio profesional, el psicólogo se enfrenta o bien con la insuficiencia de sus conocimientos o bien con la necesidad de actualización permanente.

La proliferación de áreas de aplicación de la Psicología tanto a nivel de prevención, diagnóstico o terapéutica en sujetos individuales, grupos y/o comunidades, le exige al profesional de la Psicología un permanente *aggiornamento* de sus instrumentos específicos, así como la investigación en este campo para poder revisar en forma constante y atenta, la validez de las teorías que utiliza y de las técnicas que aplica.

En forma muy rápida en nuestro medio hemos visto crecer el ámbito de la Psicología Laboral (tal como se la llama tradicionalmente) y nos hemos visto enfrentados a la necesidad de responder frente a situaciones que aunque no nuevas para la humanidad, si para lo que se definía como objeto de estudio. Asimismo la creación de grupos interprofesionales que se ocupan en forma exclusiva de ciertos temas ha propiciado la especialización del Psicólogo universitario en áreas muy específicas. Es el caso de lo que llamaremos la clínica del ámbito judicial y forense, ámbito por demás complejo que si bien no puede abordarse desde un único objetivo, requiere que el psicólogo se especialice en el diagnóstico y el abordaje de estas situaciones ya sea a nivel individual, vincular, social.

Es así que nuestra propuesta se orienta a ofrecer al medio profesional una especialización exclusiva para Psicólogos, y esto no es azaroso sino que encierra una profunda certeza de que las técnicas psicológicas sólo deben ser aplicadas por psicólogos universitarios, que se desempeñen en el ámbito cínico, laboral, educacional, judicial y forense-entre otros- y que es ampliamente compatible con maestrías y especializaciones en esos mismos ámbitos con la

salvedad de que en la presente propuesta se ofrece un nivel de profundización mayor en temas altamente específicos como lo es la Evaluación Psicológica.

Relevando las propuestas de universidades de la región, se encuentran carreras de especialización similares pero que engloban toda la evaluación psicológica o el llamado Psicodiagnóstico para desempeñarse igualmente en cualquier área. Entendemos que las tres ramas que se proponen aquí implican un nivel de profundidad que no tiene antecedentes en nuestro medio, aún en los postgrados ya existentes.

En este contexto proponemos entonces que se deriven tres ramas de un tronco común a saber:

- **ESPECIALISTA EN EVALUACION CLINICA**
- **ESPECIALISTA EN TECNICAS DE EVALUACION PSICOLABORAL.**
- **ESPECIALISTA EN TECNICAS DE EVALUACION EN PSICOLOGIA JUDICIAL Y FORENSE**

A) CAMPO 0 AREA DE ESPECIALIZACION DENTRO DE LA PSICOLOGIA.

Las técnicas de Evaluación Psicológica son de uso exclusivo de los psicólogos universitarios debido a que su interpretación correcta y la integración en el nivel diagnóstico requiere de un cuerpo de conocimientos sólidos que solo forman parte de la currícula de la carrera de Psicología. Aún cuando en los últimos años hay una tendencia a ser utilizadas por otras profesiones afines, al menos algunas de ellas, desde nuestro punto de vista los psicólogos debemos recuperar esa especificidad y no abandonarla.

En todas las universidades de la región, en las de EEUU y la mayoría de las europeas, el diagnóstico psicológico y/o la evaluación psicológica constituye un centro en la malla curricular que se nutre de los aportes de la Psicología Proyectiva, las Teorías de la Inteligencia, la Psicología de los procesos Cognitivos y del Desarrollo, la Psicopatología, el Psicoanálisis junto a otras teorías sobre el Aparato Psíquico, su constitución, su funcionamiento y desviaciones del mismo.

Asimismo además de formar parte de los estudios de grado en cantidad de horas destacadas, en la mayoría se ofrecen cursos o especializaciones de postgrado para profundizar. Nos interesa especialmente destacar que el campo de la Evaluación Psicológica es estrictamente psicológico, aunque parezca redundante, y no se puede compartir con ninguna otra profesión a diferencia de otros quehaceres del psicólogo que si son compartidos.

Pero no todas las técnicas para todos los ámbitos son necesarias, pues tanto por la teoría subyacente como por las características del objeto de estudio y el perfil mismo del psicólogo se hace necesario diferenciar la formación de acuerdo a las especificidades.

La Evaluación en el campo clínico, se ha enseñado tradicionalmente en la formación del psicólogo uruguayo, siendo que en muchos países es una temática de postgrado en algunos casos por su complejidad, por el tiempo que requiere o bien porque se recorta como especialidad frente a demandas concretas del medio laboral para el profesional. Los estudios de postgrado en la región llevan entre dos y cuatro años aproximadamente.

La Evaluación en el campo Psicolaboral es una incorporación relativamente novedosa para el psicólogo que se desempeña en el Área de Recursos Humanos en general y en la Selección y Evaluación para Laboral en particular. La creciente oferta y demanda de psicólogos que se desempeñan a este nivel define por sí misma la necesidad formativa. En la línea de la especificidad en el campo de la Evaluación Psicológica, esta es la zona restringida sólo para psicólogos ya que en Recursos Humanos son varias las profesiones que pueden desempeñarse.

En cuanto a la Evaluación en el ámbito judicial y forense, la creciente demanda de intervención dadas las cifras constatadas en nuestro país relativas a situaciones de abuso y maltrato en la infancia, pericias de parte, evaluación de reclusos, etc. hacen que los instrumentos se adecuen o bien se creen para abordar el nivel diagnóstico y terapéutico en estos casos. Aquí el psicólogo muchas veces trabaja como asesor del Juez para lo cual deberá contar con instrumentos confiables para sus conclusiones y a la vez adecuados para no invadir la subjetividad dañada.

En conclusión proponemos tres orientaciones dentro de la Evaluación Psicológica que responden a campos de acción concretos y actuales en los que se desempeña el psicólogo y que tienen que ver con la actividad más específica y exclusiva del perfil profesional.

B- FUNDAMENTACION

La Evaluación Psicológica forma parte de un proceso complejo que involucra diferentes niveles de acción que puede ser llamado Intervención Diagnóstica o Psicodiagnóstico según el marco conceptual con el que se trabaje. No obstante, todos los teóricos de esta subdisciplina coinciden en la especificidad del trabajo psicológico y en la necesaria actualización en este terreno. **Para** realizar una Evaluación Psicológica, se deberá utilizar un cuerpo de técnicas que no pueden ser elegidas al azar, sino con un criterio clínico que permite seleccionar los instrumentos más adecuados para la pesquisa objetivo. El profesional deberá conocer entre la variedad de tests y pruebas disponibles para poder elegir los más adecuados para el sujeto consultante y así poder dar respuesta a la situación-consulta, ya sea por un niño, adolescente o adulto.

Dado que en la currícula de grado las técnicas de evaluación psicológica son una constante, ya sea proyectivas, de exploración intelectual, de diagnóstico neuropsicológico, no se hace necesario fundamentar su importancia, pero sí destacamos que las demandas actuales de la consulta psicológica exigen la disponibilidad de un espectro mayor de técnicas entre las cuales elegir. El aporte en los últimos años de técnicas llamadas “objetivas” han incrementado el acervo de los instrumentos de evaluación y el desarrollo de las investigaciones con Escalas, Cuestionarios, entre otros, y han contribuido al desarrollo de la Evaluación Psicológica como una especialidad dentro de la disciplina

C- PERFIL DE EGRESO Y TITULO A EXPEDIR:

Especialista en Evaluación Clínica

El psicólogo especialista en esta rama, podrá desempeñarse en el área clínica tanto con niños, adolescentes y adultos, siendo sujetos sanos o portadores de patologías orgánicas, psíquicas o cognitivas, realizando diagnósticos exhaustivos a partir de las técnicas correspondientes tanto en el contexto de la consulta pública o privada. Podrá además desarrollar líneas de investigación en ámbitos específicos (por ej. Niños portadores de enfermedades crónicas, adolescentes con

dificultades de aprendizaje, Análisis de indicadores de riesgo en la conducta en una población escolar, etc).

Especialista en Evaluación Psicolaboral

El egresado podrá desempeñarse en diferentes ámbitos de inserción laboral ya sea dentro de las organizaciones públicas o privadas, así como consultor externo o en calidad de free-lance a saber: evaluación de personal, selección de personal, verificación de aptitudes, reubicación de personal, determinación del potencial a desarrollar para ascensos, determinación de factores que puedan incidir en accidentes laborales, prevención en salud ocupacional, estrés.

Este título complementa al de psicólogo especialista en Recursos Humanos o en Psicología Laboral.

Especialista en Técnicas de Evaluación en Psicología Judicial y Forense.

El egresado podrá desempeñarse en la esfera pública en instituciones que trabajan con poblaciones de riesgo (INAU, ONGs), aportando desde su especialidad la posibilidad del diagnóstico frente a la sospecha de abuso o maltrato, sin tener que derivar al niño a otro servicio con la consecuente manipulación que se busca evitar. Asimismo podrá ser perito judicial respecto a solicitudes de parte del juez frente a situaciones de tenencia, juicios familiares, violencia intrafamiliar, entre otros.

Podrá asesorar sobre las posibilidades de mejorar la estadía de un recluso de acuerdo a las condiciones de salud/enfermedad que está enfrentando, si se trabaja dentro de la órbita del Ministerio del Interior, Dirección de Cárceles, Instituto Técnico Forense.

Podrá desempeñarse como perito en esta área, complementado su formación como psicólogo de la esfera Judicial y Forense.

Es además una especialidad que aporta conocimientos para todos los psicólogos que se desempeñan en la clínica infantil y en la esfera educacional.

1)- ESTRUCTURA CURRICULAR

COMPONENTE A:

La estructura curricular tiene un núcleo común de Seminarios teóricos a las tres ramas para luego abrirse en los Seminarios específicos y optativos, favoreciendo así la circulación de los postgraduandos de acuerdo al perfil. Se calcula una carga horaria promedio de 12 horas semanales presenciales. Se dictarán en jornadas intensivas durante el fin de semana.

SEMINARIOS DEL NUCLEO COMUN:

- Ética de las prácticas en psicología. (30 hs. – 2 créditos) El objetivo es posicionar al profesional desde una perspectiva ética problematizando las diferentes situaciones que se enfrentan en la práctica desde los diversos ámbitos.

- Epistemología y metodología de la Evaluación Psicológica. (30 hs. - 2 créditos) El objetivo de este seminario es trabajar los aspectos epistemológicos del diagnóstico psicológico así como las diferentes líneas teóricas en cuanto a evaluación diagnóstica, relacionada íntimamente con la metodología de investigación que se utiliza y las diferencias entre tests, pruebas, escalas, cuestionarios. Incluye la perspectiva Ética y Estética de la práctica.

- Métodos. (30 hs. - 2 créditos) El objetivo será trabajar sobre los métodos cuali y cuantitativos básicos para: comprender, evaluar y diseñar técnicas de evaluación psicológica. Este seminario se complementa con el módulo común a todas las especializaciones de Metodología de la Investigación.

SEMINARIOS PARCIALMENTE COMUNES:

- Psicopatología I (de la Infancia y la Adolescencia). (30 hs. —2 créditos) Para la especialización en Clínica y Ps. Judicial y Forense. Este seminario tiene como objetivo el estudio de los aspectos referidos a la psicopatología de los trastornos de conducta, de la esfera psíquica, cognitiva, familiar y social de la niñez y la adolescencia. Supone en sí mismo la actualización en teorías de psiquiatría dinámica y Psicoanálisis incluyendo autores actuales.

- Psicopatología II (del Adulto). (15 hs. - 1 crédito)

Para las tres ramas. Este seminario tiene como objetivo la actualización en la psicopatología del adulto, incluyendo las denominadas patologías actuales.

- Actualización en Técnicas Proyectivas. (30 hs. -2 créditos)

Para la especialización Clínica y Judicial y Forense. El objetivo es actualizar conocimientos referidos a las Técnicas Proyectivas adquiridos en la formación de grado y adquirir nuevos conocimientos sobre otras Técnicas no conocidas por los participantes tanto para niños como para adultos.

SEMINARIOS PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACION CLINICA

Además de los ya mencionados, se proponen los siguientes Seminarios para completar los 21 créditos:

- Subjetividad e Interdisciplina. (30 hs. —2 créditos)

El objetivo es realizar un recorrido sobre los autores de diversas disciplinas que aportan al estudio y comprensión de la subjetividad desde el paradigma complejo. Vincular los conceptos con la concepción del diagnóstico y la evaluación propuestos.

- Clínica. (45 hs. —3 créditos)

El objetivo es aplicar los conceptos teóricos y los aspectos técnicos de la consulta psicológica a la luz de la clínica infantil y la de adultos. Se trabajará sobre conceptos conocidos de Entrevista, encuadre, estrategia clínica, diagnóstico situacional, intervención diagnóstica y batería de

técnicas, a fin de actualizarlos y problematizarlos a la luz de los nuevos desafíos que implican las prácticas.

- Técnicas I (15hs. —1créditos)

El objetivo es trabajar sobre las técnicas de evaluación proyectiva a la luz de nuevas investigaciones y aportes en el tema en la bibliografía nacional e internacional. Se trabajarán Gráficos, orales y temáticos.

- Técnicas II (30hs. —2 créditos)

El objetivo es el aprendizaje de técnicas de evaluación de los procesos cognitivos en niños y adultos, su administración, interpretación y ubicación dentro de la evaluación. Se hará especial hincapié en la evaluación de trastornos de aprendizaje en niños y adolescentes y procesos de deterioro y afectación de las funciones instrumentales y cognitivas en adultos.

- Profundización en Psicodiagnóstico de Rorschach. (15 hs. -1 crédito)

En este seminario tendrá como objetivo el estudio profundo del Rorschach incorporando investigaciones de la región en cuanto a diagnóstico diferencial, su uso en trastornos actuales. Se hará un estudio profundo de la importancia de los cómputos y Fenómenos Especiales.

- Integración diagnóstica e intervenciones clínicas (15 hs - 1 crédito)

El objetivo del seminario es el de procesar la información trabajada a la luz de las propuestas de intervención oportunas en las diferentes franjas etáreas. Se trabajará sobre el cierre, la devolución y síntesis del proceso y las estrategias de seguimiento y de intervención

SEMINARIOS OPTATIVOS PARA ESTA ESPECIALIZACION:

Los postgraduandos de la Opción Clínica deberán completar al menos 4 créditos con alguno de los siguientes seminarios al finalizar los obligatorios:

- Rorschach en la Evaluación Psicolaboral. (45 hs. —3 créditos)

Este seminario es obligatorio para la Especialización en Técnicas de Evaluación Psicolaboral.

El objetivo es trabajar la aplicación e interpretación del Rorschach y del Z-Test en la especificidad de la evaluación en laboral. Características de la aplicación, informe y devolución.

- Rorschach en la evaluación Judicial y Forense. (45 hs. —3 créditos)

El objetivo es trabajar sobre la aplicación del Rorschach en la pericia judicial y forense en adultos, aspectos clínicos y éticos tanto sea para informar al juez o a pedido de parte. Integración y correlación con otras técnicas. El Rorschach en la evaluación judicial.

- Rorschach en la infancia y adolescencia. (30 hs. —2 créditos)

Este seminario es obligatorio para la Especialización en Técnicas de Evaluación en Psicología Judicial y Forense. El objetivo es trabajar sobre las características del Rorschach en la clínica

infantil, utilizando criterios diferenciales para la aplicación, clasificación e interpretación. Diagnóstico e Informe a partir del Rorschach.

- Evaluación cognitiva y de sus funciones (15 hs – 1 crédito)

Este seminario tiene como objetivo la puesta al día de las investigaciones en el área de las funciones neurocognitivas y su evaluación.

EN RESUMEN, LOS SEMINARIOS PARA LA ESPECIALIZACION EN EVALUACION CLINICA SON:

- Etica – 2 créditos
- Epistemología y Metodología de la Evaluación Psicológica —2 créditos
- Métodos — 2 créditos
- Actualización en Técnicas Proyectivas —2 créditos.
- Psicopatología I —2 créditos.
- Psicopatología II — 1 crédito
- Subjetividad e Interdisciplina —2 créditos
- Clínica — 3 créditos
- Técnicas I – 1 crédito
- Técnicas II – 2 créditos
- Profundización en Psicodiagnóstico de Rorschach- 1 crédito
- Integración diagnóstica e intervenciones clínicas – 1 crédito

OPTATIVOS:

- Rorschach en la evaluación Psicolaboral — 3 créditos
- Rorschach en la evaluación Judicial y Forense — 3 créditos
- Rorschach en la infancia y adolescencia —2 créditos
- Evaluación cognitiva y de sus funciones – 1 crédito

**SEMINARIOS PARA LA ESPECIALIZACION EN TECNICAS DE EVALUACION
PSICOLABORAL**

- Recursos Humanos y Evaluación Psicolaboral. (45 horas —3 créditos.)

Objetivo: brindar a los participantes una visión general de la gestión de recursos humanos, el rol del psicólogo en las organizaciones, con énfasis en el proceso de evaluación psicolaboral, sus componentes y etapas. Trabajar sobre los aspectos éticos del encuadre en Psicología Laboral.

*Técnicas Laborales I— (Técnicas aptitudinales, actitudinales, cuestionarios e inventarios.) (45 horas —3 Créditos).

Objetivo: propiciar el conocimiento y manejo de técnicas aptitudinales, actitudinales específicas de evaluación de personal, así como inventarios y cuestionarios usados en este tipo de intervención.

*Técnicas Laborales II— (Técnicas convencionales o tradicionales aplicadas al campo laboral) (30 horas —2 Créditos.)

Objetivo: profundizar en las técnicas aprendidas en la formación de grado de manera de obtener datos para la evaluación laboral, realizando una lectura diferente de las mismas y una adecuación a este campo.

- Técnicas Proyectivas I Aplicadas a Laboral. (45 horas —3 Créditos.)

Objetivo: proporcionar el conocimiento y manejo de un conjunto de técnicas proyectivas que por su importancia y profundidad son asimismo, aplicables a la evaluación psicolaboral, con la finalidad de profundizar en los aspectos de personalidad tomados en cuenta en el perfil del cargo, en la posibilidad de prever el grado de accidentabilidad, y en los aspectos que hacen a la prevención en el área de la salud ocupacional.

- Rorschach en la evaluación Psicolaboral. (45 horas —3 créditos.)

Objetivo: trabajar la especificidad del Psicodiagnóstico de Rorschach en la evaluación para Laboral, utilizando todos los niveles de interpretación.

- Interacción y Correlación de Técnicas. (30 horas —2 Créditos)

Objetivo: se pretender brindar los elementos teóricos y prácticos que permitan una adecuada integración de las técnicas, qué factores evaluar en cada una y como integrar los resultados; como correlacionar; aspectos a considerar; qué técnica correlaciona con otra y en qué niveles.

- Entrevista. Informe y Devolución. (30 horas —2 Créditos)

Objetivo: Brindar a los participantes los elementos a considerar en una entrevista laboral, así como la elaboración del informe teniendo en cuenta quien ha solicitado la intervención del profesional psicólogo; transmitir la importancia de la entrevista de devolución como cierre del proceso y trabajar sobre los aspectos éticos específicos.

EN RESUMEN, LOS SEMINARIOS DE LA ESPECIALIZACION EN TECNICAS DE EVALUACION PSICOLABORAL SON:

- Etica – 2 créditos

- Epistemología y Metodología de la Evaluación Psicológica — 2 créditos
- Métodos — 2 créditos
- Psicopatología II — 1 crédito
- Recursos Humanos y Evaluación Psicolaboral — 3 créditos
- Técnicas Laborales I — 3 créditos
- Técnicas Laborales II —2 créditos
- Técnicas Proyectivas aplicadas a Laboral -3 créditos
- Rorschach en la evaluación psicolaboral -3 créditos
- Integración y correlación de Técnicas —2 créditos
- Entrevista, Informe y Devolución —2 créditos

SEMINARIOS DE LA ESPECIALIZACION DE EVALUACION EN PSICOLOGIA JUDICIAL Y FORENSE

- Etica (30 hs - 2 créditos)
- Epistemología y Metodología de la Evaluación Psicológica. (30 hs.-2 créditos)
- Métodos. (30 hs. — 2 créditos)
- Psicopatología I. (30 hs. —2 créditos)
- Psicopatología II (15 hs.- 1 crédito)
- Actualizaciones en Técnicas Proyectivas. (30 hs. — 2 créditos)

Estos seminarios ya fueron descriptos para las especializaciones precedentes.

SEMINARIOS EXCLUSIVOS PARA ESTA ESPECIALIZACION:

- Especificidad del campo psicológico y la búsqueda del lenguaje común. (15 hs.- 1 crédito)

El objetivo será delimitar el campo laboral y la importancia de la interacción con otras disciplinas entre las cuales importa problematizar la cuestión de los campos epistemológicos y su particular lenguaje: el judicial y el psicológico. (Silvana)

- La Cultura, la sociedad y la familia en el ámbito de la Psicología Judicial. (45 hs.-3 créditos).

Objetivo: realizar una lectura crítica y propositiva de las problemáticas multipersonales que se involucran en el campo de la Psicología Judicial y Forense. Discutir acerca de las prácticas posibles de intervención.

- Violencia Intrafamiliar. Abuso y Maltrato infantil. (30 hs.-2 créditos)

El objetivo es trabajar sobre las definiciones de Violencia, Violencia intrafamiliar y maltrato incluyendo el abuso sexual, desde múltiples perspectivas: sociales, vinculares, subjetivas. Efectos y consecuencias para el desarrollo infantil.(Marga, Adriana, Alicia)

- Entrevista de Juego. (30 hs.- 2 créditos).

Objetivo: trabajar la teoría y la técnica de la Entrevista de Juego y su utilización específico en la clínica del abuso y el maltrato infantil, haciendo especial hincapié en los aspectos éticos involucrados.

- Rorschach en la infancia y adolescencia.(30 hs. —2 créditos) C.A.T. P.N.

Viene este seminario de la rama de la Especialización en Clínica ya descrito.

- Integración diagnóstica e Informe. (30 hs. —2 créditos)

Los objetivos se vinculan con trabajar el nivel de integración a partir de todas las técnicas aplicadas y la formulación del informe final y devolución de acuerdo a los destinatarios. Se hará especial hincapié en los aspectos éticos, en la información que maneja el psicólogo frente a la Justicia. Obligaciones y derechos del profesional.(Adriana- Rosa Colombo)

- Prevención, interdisciplina e intervenciones (30 hs. - 2 créditos)

El objetivo del seminario es trabajar sobre la modalidad de trabajo en equipos interdisciplinarios desde la prevención y las prácticas institucionales.

EN RESUMEN, LOS SEMINARIOS DE LA ESPECIALIZACION EN TECNICAS DE EVALUACION EN PSICOLOGIA JUDICIAL Y FORENSE SON:

- Etica – 2 créditos
- Epistemología y Metodología de la Evaluación —2 créditos
- Métodos — 2 créditos
- Psicopatología I —2 créditos
- Psicopatología II —1 crédito
- Actualizaciones en Técnicas Projectivas —2 créditos
- Violencia intrafamiliar —2 créditos
- Especificidad del campo psicológica y la búsqueda de lenguaje común -1 crédito

- Entrevista de juego —2 créditos
- Rorschach en niños y adolescentes —2 créditos
- Integración e Informe —2 créditos
- Prevención, interdisciplina e intervenciones – 2 créditos
- La Cultura, la sociedad y la familia en el ámbito de la Psicología Judicial – 3 créditos

En suma: Las tres ramas deben completar en el Componente A un mínimo de 25 créditos entre los seminarios comunes, los parcialmente comunes, los obligatorios y los optativos.

El Componente B suma 20 créditos y la Evaluación Final 15 créditos, haciendo un total de 60 créditos mínimo para la Especialización.

COMPONENTE B

A continuación se describen las actividades y la carga horaria destinada a cada una en las tres ramas de la especialización, la metodología se describirá en el próximo ítem. La actividad de dicho componente se extenderá por 30 semanas con un promedio de carga horaria de 10 hs., semanales entre presenciales y semipresenciales.

El total de créditos contabilizados del Componente B es igual a 20 créditos.

1- ESP. EN EVALUACIÓN CLINICA

- > Pasantía por los Servicios de la Facultad de perfil clínico. 5 hs. semanales.
- ~ Supervisión e Interconsulta. 1 hora y media semanal
- > Grupo de discusión clínica: 2 hs. semanales
- ~ Ateneo mensual: se computa: 1 hora semanal promedio
- > Historia clínica y coordinación con el servicio: 1/2 hora semanal

2- ESP. EN EVALUACION PSICOLABORAL

- ~ Pasantía in situ de 5 horas semanales.
- > Supervisión individual de 1 y 1/2 hora semanal
- > Grupo de discusión de 2 horas semanales.
- ~ Preparación, coordinación y evaluación del material, se promedia 1 y 1/2 hora semanal

3- ESP. EN EVALUACION EN PSICOLOGIA JUDICIAL Y FORENSE

- > Pasantía por los Servicios o Institución con convenio: 5 hs. semanales
- ~ Supervisión individual: 2 hs. Semanales
- > Grupo de discusión: 2 hs. Semanales
- > Ateneo mensual: se computa 1 hora promedio

E- METODOLOGIA Y DISPOSITIVOS DE TRABAJO. FORMA DE EVALUACION.

- El Componente A está instrumentado en base a seminarios teórico-técnicos de carácter obligatorios en su mayoría y optativos en otros, tal como se ha descrito. Están organizados de manera tal que el alumnos vaya incorporando conocimientos sobre la base de los adquiridos en la formación de grado, y en lo que refiere a las temáticas nuevas puedan tener mayor carga y concentración. Podrán ser presenciales y semipresenciales.

La metodología propuesta para este Componente A es la de una dinámica participativa, interactiva que incluya técnicas de enseñanza tales como la exposición dialogada, el análisis y estudio de casos y se promoverá una actitud crítica y problematizadora de los contenidos dados. Siendo el aporte de cada participante el componente esencial para la discusión y el intercambio. Se utilizarán recursos variados como retroproyector, presentaciones informatizadas, videos, soporte informático cuando la plataforma virtual esté en uso, foros de discusión, blogs, entre otros.

- El Componente B se organiza en base a diversos dispositivos metodológicos de acuerdo a las instancias diferenciadas:
 - > El grupo de discusión funcionará subvencionado por el aporte de los materiales del postgrado, siendo obligatoria su presentación. Los grupos no podrán ser mayor a 6 personas. Se trabajará con la modalidad de taller participativo.
 - > El Trabajo in situ o con el paciente implica que el postgrado se haga cargo en forma obligatoria de todos los casos a las prácticas asignadas, debiendo presentar un informe final.
 - > La Supervisión, implica que semanalmente presente a su supervisor para discutir uno de los casos que está trabajando, con el objetivo de revisar, ratificar o rectificar la estrategia que está desarrollando. Asimismo esta instancia funcionara como continente ante situaciones movilizantes para el pasante.
 - > Los Ateneos mensuales son instancias privilegiadas para las tres ramas de la Especialización, ya que potencia el intercambio con otros colegas de la especialización, será abierta a todos. La preparación del material para un ateneo con sus componentes técnicos, estéticos y éticos son elementos de evaluación.

EVALUACION

El concepto de evaluación que manejamos implica una evaluación continua en la que intervienen varios niveles:

Componente A:

- 80% de asistencia a las clases dadas.
- presentación de trabajo final con las características y exigencias que cada docente proponga.

Componente B:

- 80% de asistencia a las instancias grupales.
- 100% de asistencia a las pasantías
- Total asistencia a las supervisiones fijadas y a los ateneos a cargo.

Evaluación final de la Especialización: Total de créditos 15

-Trabajo monográfico sobre algunos de los temas trabajados a lo largo de la carrera, con revisión bibliográfica, teoría, práctica, discusión de la misma, aportes personales originales y autoevaluación.

-Este trabajo podrá ser sustituido por un Proyecto de Investigación que incluya todos los componentes que habitualmente se requieran.

En ambos casos se asignarán tutores.

F- RECURSOS DOCENTES

Dada la nueva estructura por Institutos de la Facultad de Psicología, esta Especialización se podrá realizar utilizando los recursos docentes del Instituto de Psicología Clínica y horas docentes de otros Institutos (por ej. Psicología de la Salud y Psicología Social) teniendo en cuenta que los docentes de grados superior deben cumplir con la docencia de posgrado obligatoriamente.

Esta Especialización no tiene un costo de Inscripción de acuerdo a las actuales políticas de la Facultad de Psicología.